

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 57.

Precio de suscripción en España: SEIS PTAS. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.**

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

EL HOMENAJE A D. VENTURA

Agradezco muy de veras a mi compañero y tocayo Sánchez Gómez, que recuerda a los salmantinos que yo aprovecho siempre todas las coyunturas que me depara la suerte para enaltecer la memoria de Ruiz Aguilera.

Como salmantino, como liberal, y si no fuera inmodestia la pretensión, como artista, siento vergüenza del olvido en que le tiene Salamanca. Apenas si un callejón modesto, a la entrada del Doctor Riesco, recuerda su nombre, glorioso y exquisito a la vez. El pobre médico de Montemayor, el hijo del boletero del Concejo, el poeta errabundo y bohemio que hasta los umbrales de su vejez no quiso o no pudo hacer su hogar, que Dios deshizo con la muerte prematura de su esposa y de su nena, Elisa, merece un recuerdo perenne en nuestro corazón.

Y no pedimos estatuas para don Ventura. Nuestro homenaje ha de ser más exquisito, más callado y más cordial. Pedimos solamente que se le recuerde y se le conozca.

A Fernando Iscar, a Cándido Pinilla, a Luis Romano, a Filiberto Villalobos, a Mariano Núñez, al mismo Sánchez Gómez, requiero amistosamente, desde este sitio, para que hagan algo por la memoria del poeta de las «Elegías» y de los «Cantares». Si el Concejo quiere poner una lápida en el palacio de San Boal, donde don Ventura naciera, viviremos muy agradecidos al Concejo. Si esos cientos de pesetas que cuesta una sencilla lápida de mármol no pueden salir por ahora de las arcas municipales, hagamos un acto literario de pago para sufragar los gastos de este sencillo recuerdo. Y hagámoslo cuanto antes, con el concurso de los estudiantes y de la Federación Obrera que solicitamos, y con el de las muchachas, para las que tan bellas frases de respeto hondo y decoroso tuvo siempre el poeta que murió de pe-

na por no poder sobrevivir la muerte de su hija.

Hagamos ese homenaje ahora, en estos días de otoño, cuando las figuras parecen de porcelana y el paisaje, tiene, como los versos de Ruiz Aguilera, transparencia de cristal.

Todos los años, por esta fecha, Salamanca, coincidiendo con las primicias de su curso académico, ha inaugurado su vida espiritual con algún acto de cultura. Pidamos a don Miguel de Unamuno que desde lejos, que es desde donde mejor destacan las ciudades y las personas que amamos, nos envíe unas cuantas palabras, llenas de unción, para este recuerdo que es a la vez la cancelación de la deuda más urgente y más vergonzosa que Salamanca tiene contraída con uno de sus hijos más ilustres, y desde luego, con el más inspirado, delicado y cordial.

Amigos míos: recordemos, o mejor aún, descubramos en Salamanca acaso el mejor poeta lírico del siglo XIX que nació en esta ciudad, formando su espíritu en esta Facultad de Medicina y su corazón en las rejas del barrio de San Justo, junto al viejo Hospital.

Concejales de Salamanca: unas pesetas para un recuerdo, o cuando menos,

vuestra participación entusiasta para un acto literario que nos ayude a recaudar las suscripciones, juntas, fuerzas vivas y retrasos vergonzosos y lamentables. Proponemos algo muy sencillo. Ruiz Aguilera, forma con Rosalía de Castro y con Vicente Wenceslao Quérol, la trinidad más excelsa y delicada de la poesía puramente lírica del siglo XIX, y aquí la ciudad desconoce esa figura y hasta se ha olvidado de su muerte.

Y vosotros, Iscar, Pinilla, Villalobos, Núñez, Romano, Sánchez Gómez, y vosotros, alcalde y concejales, tenéis la palabra para elegir una fecha, buscar un teatro y preparar un homenaje que repare esta ignorancia y aquel olvido.

José Sánchez Rojas

16-X-25.

La sesión extraordinaria de la Cámara de la Propiedad

Se celebró ayer, a las siete y media, presidida por don Luis García Romo, y con asistencia de los señores don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don José García Revillo, don Domingo Borrego, don Manuel Madruza, don Pedro Oliveira, don Manuel Méndez Cabezas, don Nicasio Otero Rodríguez y don Miguel Martín Segurado.

Se da lectura del acta de la sesión del día 6 del mes actual, que fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Provisión de las vacantes de los señores Anaya e Ibañez (don J.), de vocales del pleno.

Son nombrados para ocuparlas los se-

ñores don Lorenzo Argüeso y don José Guervós.

Se acuerda reanudar la publicación del «Boletín de la Cámara».

Dictamen de la comisión sobre los mínimos de consumo de energía eléctrica y agua.

El señor García Revillo, que con el secretario de la Cámara constituía la ponencia para formular el dictamen, después de algunas manifestaciones, hace presente su incompatibilidad para formar parte de la ponencia, y que tué nombrado encontrándose ausente de la sesión en que se hizo su designación.

Por esta circunstancia, no se da cuenta de ningún dictamen.

Seguidamente la Cámara conoce de diversos asuntos de régimen interior, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

PATRONATO DE LA VEGA

Provisión de veinte vacantes de ancianos

A las siete de la tarde, se reunió el patronato de la fundación de Rodríguez Fabrés, concurriendo los señores don Ceferino Andrés Calvo, vicario capitular; don Enrique Esperabé, rector de la Universidad; don José James, fiscal; y don Florencio Sánchez, alcalde.

Se aprobó el acta de la precedente. El patronato conoció y examinó las cuentas correspondientes al mes de Septiembre, sancionándolas favorablemente.

Acordó publicar dentro de unos días en la prensa local, el anuncio convocatorio para la provisión de veinte plazas de ancianos en el asilo.

El nombramiento se verificará en la sesión que se celebre el próximo mes de Noviembre.

También se adjudicaron en arriendo, las vacantes de tres partes que existían en la dehesa de Cubo de don Sancho.

Asimismo se acordó, por último, confeccionar el expediente de subasta de un inmueble, radicante en la inmediata capital de Zamora.

El obispo de Palencia

Hoy es esperado en Salamanca, el ilustrísimo señor don Agustín Parrado, obispo de Palencia.

Su visita a Salamanca tiene por objeto oficiar de pontifical mañana, en la iglesia de las Adoratrices.

Durante su estancia en esta capital, se hospedará en el Seminario.

Lea usted mañana **EL ADELANTO**

DEL GOBIERNO CIVIL

Los carnets de chofers, y los trigos

Ayer, por la mañana, regresó de Logroño el gobernador civil, don Luis Díez del Corral, posesionándose inmediatamente del cargo.

Durante el día, limitó su actuación a disponer que por los agentes de su autoridad se proceda a inspeccionar los carnets de chofers o conductores de automóviles, donde quiera que se encuentren, y aquel que no lo hubiere presentado a su revisión en la Comisaría de Vigilancia, como previa determinación, quedara detenido.

También se ocupó de los trigos adquiridos o que adquieren los fabricantes sin encontrarse bien limpios, al efecto de la aminación de precio que habrán de tener, por la adherencia de elementos o materias extrañas al cereal.

Esta investigación la practicarán los alcaldes.

QUEJAS JUSTAS

Al alcalde de Peñaranda, nuestro amigo señor Alvarez Cedrón, que tanto interés ha demostrado siempre por su pueblo, ha venido a gestionar ante el señor gobernador, para después elevarlas a la superioridad, estas peticiones:

Que se facilite material móvil adecuado y preciso, para evitar que se suspendan las facturaciones en pequeña velocidad.

Que se ensanchen los muelles y arreglen los pisos para que no sufran las mercancías.

Que se construya un embarcadero de ganado para facilitar y aumentar el tráfico.

Que sea creado un tren trisemanal de mercancías y viajeros, para que el servicio de trenes correos pueda ser más puntual, en consideración a que las mercancías ocupan sólo doce o catorce vagones diarios.

Nosotros, respetuosamente, hacemos nuestras estas peticiones por creerlas de extrema justicia.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Mechado Zapata, Vicenta García Blázquez, María Escríbano Manzano y Vicente Sánchez Beato.

Defunciones: Clemente Martín y Martín, Isidro Prieto Herrero, Juan Tamames Pérez y José Manuel Pérez Chamorro.

QUISICOSAS

El seguro triunfa y reina. El seguro en estos tiempos —de suyo tan inseguros— se difunde en tales términos, que hay seguros contra todo lo más vario y más diverso, agua, rayo, choque, ruina, golpe, muerte, lucha, fuego, cosa, persona, animales, autos, motos... No hay siniestro que no tenga su tarifa calculada a todo evento.

Por haber—y este es el caso que yo comento, quiero, en Nueva York se inaugura ahora un seguro estupendo: «No más solteras». Mediante una cuota, y no de precio, la mujer que a los cuarenta no pescó ni con anzuelo el anhelado marido, recibe un emolumento de varios miles de dólares, con los que ya puede, al menos, pasar la vejez tranquila, si es que a la vista de cebo no surge ¡los hay románticos! algún sinvergüenza de esos, flor de todas latitudes, que cargan con el mochuelo más feminista que aiente, así ven «pasta» por mérito. De los cuarenta «pa» arriba, vuelva la paz a los pechos, porque si el seguro implantan en España, como espero, no queda ni una soltera aquí ni para un remedio.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana, la misa de los luises será a las diez.

Los kostkas de segunda enseñanza tendrán esta tarde a las siete, conferencia de religión, a la que han de asistir según el reglamento.

Mañana, la misa, a las ocho y media.

Los días 19, 20, 21, 22, 23 y 24, tendrán los kostkas de segunda enseñanza los ejercicios anuales de San Ignacio, a las ocho y cuarto de la mañana, y a las siete de la tarde. La falta a ellos, sin legítima causa, es motivo de expulsión.

Recaudación de Hacienda

Ayer se hizo en Hacienda la recaudación, por lo siguientes conceptos:

Territorial, 4.360; industrial, 537,96; utilidades, 31.419,67; pagos, 2.807,88; alumbrado, 9.916,90; rentas, 682,16; demás recursos, 4,55; alcoholes, 291; total, 50.020,12 pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Eduardo Blanco Fernández

que falleció en Salamanca el día 17 de Octubre de 1923

D. E. P.

Sus atribulados hijos: Paz, José y Antonio Blanco Góngora; hijos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso.



LA SEÑORITA

EMILIA RIVAS ANGOSO

ha fallecido en Salamanca el día 16 de Octubre de 1925

A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Saturnino Rivas Hernández; hermanos: doña Predestinación, doña Etelvina, don Argimiro, doña Angela y doña María; hermanos políticos: don Ricardo García, don Octavio Herrero y don Julio González; abuela, doña María Campos; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 17, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Miñagustín, número 3.

El duelo se despide en la iglesia y en la puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

